

OCTUBRE DE 2014

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
1.	ARTÍCULOS 188, FRACCIONES LXXII Y LXXV, 251 DE LA LIPEEG.	APROBACION DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS FECHAS Y PLAZOS DE ACUERDO AL PROCESO ELECTORAL COINCIDENTE CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL.	10 DE OCTUBRE DE 2014
2.	ARTÍCULO 5º TRANSITORIO DE LA LIPEEG, Y 9º TRANSITORIO DE LA LGIPE.	INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DEL PODER EJECUTIVO LOCAL.	11 DE OCTUBRE
3.	ARTÍCULOS 219 Y UNDÉCIMO TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS Y PRESIDENTES DISTRITALES, QUE CONTENGA LOS CRITERIOS PARA LAS ENTREVISTAS Y LOS PARÁMETROS DE EVALUACIÓN.	11 DE OCTUBRE
4.	ARTÍCULO 251 DE LA LIPEEG	INFORME DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL IEPC SOBRE EL INICIO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	OCTUBRE
5.	ARTÍCULO 188 FRACCIÓN XXIV	FIRMA DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INE EN LAS DIVERSAS MATERIAS CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.	OCTUBRE Y NOVIEMBRE
6.	ARTÍCULOS 113, 188 FRACCIONES I Y LXXXI, Y 232 LIPEEG.	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS INSTITUCIONAL PARA LA DETECCIÓN DE CIUDADANOS IMPOSIBILITADOS PARA FUNGIR COMO FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.	OCTUBRE
7.	ARTÍCULO 139, FRACCION II, DE LA LIPEEG	SOLICITAR A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS DEL ESTADO LOS CATÁLOGOS DE SUS TARIFAS Y COBERTURA Y HACER ENTREGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS 30 DÍAS ANTES DEL INICIO DE SUS PRECAMPAÑAS.	OCTUBRE
8.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.

NOVIEMBRE DE 2014

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
9.	ARTÍCULO 188, FRACCIÓN VIII Y UNDÉCIMO TRANSITORIO DE LA LIPEEG	DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	DEL 2 AL 8 DE NOVIEMBRE (PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE)
10.	ARTÍCULO 188, FRACCIÓN XLI DE LA LIPEEG.	REQUERIR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE ACREDITEN SUPLETORIAMENTE A SUS REPRESENTANTES QUE ACTUARÁN ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	NOVIEMBRE 15 DÍAS PREVIOS A LA INSTALACION DE LOS CDE.
11.	ARTÍCULO 253 LIPEEG.	APROBACIÓN DE LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA, EQUIVALENTE AL 20% DE LA CAMPAÑA ANTERIOR, SEGÚN LA ELECCIÓN DE QUE SE TRATE.	DEL 9 AL 15 DE NOVIEMBRE A MÁS TARDAR (SEGUNDA SEMANA).
12.	ARTÍCULO 188 FRACCIÓN XXIV	FIRMA DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INE EN LAS DIVERSAS MATERIAS CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.	OCTUBRE Y NOVIEMBRE
13.	ARTÍCULOS 263 Y DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO, LIPEEG.	SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE INICIE EL PROCESO INTERNO DEL PARTIDO POLÍTICO.
14.	ARTÍCULO 92 DE LA LGPP; 161, 251 Y 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN, A MÁS TARDAR, 30 DÍAS ANTES DE QUE SE INICIE EL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL (CASO GOBERNADOR).	20 DE NOVIEMBRE
15.	ARTÍCULO 226 DE LA LIPEEG.	INSTALACIÓN DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	DEL 23 AL 29 DE NOVIEMBRE. (ÚLTIMA SEMANA A MÁS TARDAR)
16.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.

DICIEMBRE DE 2014

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
17.	ARTÍCULOS 251 Y DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	INICIO DEL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL DE PRECANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO.	21 DE DICIEMBRE (3ª SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE)
18.	ARTÍCULOS 92 DE LA LGPP; 161, 251 Y 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES. A MÁS TARDAR, 30 DÍAS ANTES DE QUE SE INICIE EL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL.	22 DE DICIEMBRE

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
19.	ARTÍCULO 130 DE LA LIPEEG.	MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS.	EN EL MES DE DICIEMBRE DURANTE EL PERIODO DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS
20.	ARTÍCULOS 215 Y 254-1-A) LGIPE; 294 DE LA LIPEEG.	SORTEO DEL MES DEL CALENDARIO QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MDC.	30 DE DICIEMBRE
21.	ARTÍCULO 191, FRACCION I, DE LA LIPEEG.	REUNIÓN GENERAL DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	EN EL MES DE DICIEMBRE
22.	ARTÍCULO 286, PÁRRAFO CUARTO DE LA LIPEEG.	SORTEO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN PROPIEDAD DE LOS GOBIERNOS ESTATAL O MUNICIPAL SUSCEPTIBLES PARA LA FIJACION DE PROPAGANDA ELECTORAL.	EN EL MES DE DICIEMBRE
23.	ARTÍCULOS 194, 195, 196, 197, 198, 199 Y 200 DE LA LIPEEG.	INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS CONSEJEROS Y DE LAS COMISIONES DEL IEPC.	EN EL MES DE DICIEMBRE
24.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.

ENERO DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
25.	ARTÍCULO 356, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LIPEEG.	DETERMINAR MEDIANTE ACUERDO SI EL PREP SE REALIZA DE MANERA PROPIA O A TRAVÉS DE UN TERCERO.	EN EL MES DE ENERO
26.	ARTÍCULOS 131 Y 132 DE LA LIPEEG	APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (ACTIVIDADES PERMANENTES, ESPECÍFICAS Y PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO), QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	EN EL MES DE ENERO
27.	ARTÍCULOS 256, 1, A), DE LA LGIPE, Y 296, I, DE LA LIPEEG.	INICIO DEL PERIODO PARA EL RECORRIDO Y UBICACIÓN DE CASILLAS A CARGO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INE.	15 DE ENERO (CONCLUYE EL 15 DE FEBRERO)
28.	ARTÍCULO 303, PARRAFO 1, DE LA LGIPE.	INFORME DE LA DESIGNACIÓN DE SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE.	DURANTE EL MES DE ENERO
29.	ARTÍCULOS 188 Y 191 DE LA LIPEEG.	CURSO DE CAPACITACIÓN A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	EN EL MES DE ENERO
30.	ARTÍCULOS 251, FRACCIÓN I, INCISO A), Y DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	INICIO DE LA PRECAMPAÑA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, EN LA TERCERA SEMANA DE ENERO.	22 DE ENERO (CONCLUYE EN LA 1ª SEMANA DE MARZO)
31.	ARTÍCULOS 92 DE LA LGPP; 161, 251 Y 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. A MÁS TARDAR, 30 DÍAS ANTES DE QUE SE INICIE EL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL.	29 DE ENERO
32.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.

FEBRERO DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
33.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE; Y 294 DE LA LIPEEG.	SORTEO DE LA LETRA DEL ALFABETO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INE.	2 DE FEBRERO
34.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE; Y 294 DE LA LIPEEG.	PRIMERA INSACULACIÓN, REALIZADA POR LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, DEL 13% DE CIUDADANOS POR CADA SECCIÓN ELECTORAL, SIN QUE EN NINGÚN CASO SEA MENOR A 50 CIUDADANOS, A CARGO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE.	6 DE FEBRERO
35.	ARTÍCULO 279 DE LA LIPEEG.	APROBACIÓN DE LOS TOPES DE CAMPAÑA PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS.	DEL 8 AL 14 DE FEBRERO
36.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE; Y 294 DE LA LIPEEG.	VISITA DE NOTIFICACIÓN Y PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN A LOS CIUDADANOS QUE RESULTEN INSACULADOS PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	9 DE FEBRERO (CONCLUYE EL 31 DE MARZO)
37.	ARTÍCULOS 256, 1, A), DE LA LGIPE, Y 296, I, DE LA LIPEEG.	CONCLUSIÓN DEL PERIODO PARA EL RECORRIDO Y UBICACIÓN DE CASILLAS A CARGO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INE.	15 DE FEBRERO
38.	ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	CONCLUSIÓN DEL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL DE PRECANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO.	15 DE FEBRERO (TERCERA SEMANA DE FEBRERO)
39.	ARTÍCULO 270 LIPEEG.	PERIODO PARA EL REGISTRO DE LA PLATAFORMA ELECTORAL.	DEL 22 AL 28 DE FEBRERO (ÚLTIMA SEMANA DE FEBRERO DE 2015)

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
40.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE; Y 294 DE LA LIPEEG.	DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL SORTEO DEL ALFABETO, LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE HARÁN UNA RELACIÓN DE AQUELLOS CIUDADANOS QUE, HABIENDO ASISTIDO A LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE, NO TENGAN IMPEDIMENTO ALGUNO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE FUNCIONARIO DE MDC.	ENTRE EL 9 DE FEBRERO Y EL 4 DE ABRIL
41.	ARTÍCULOS 256 DE LA LGIPE.	PRESENTACIÓN POR PARTE DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS A LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE, UNA LISTA PROPONIENDO LOS LUGARES EN QUE HABRÁN DE UBICARSE LAS CASILLAS.	ENTRE EL 16 Y EL 26 DE FEBRERO.
42.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO.	DEL 18 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO
43.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.

MARZO DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
44.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	CONCLUSIÓN DEL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR.	1 DE MARZO
45.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES.	2 AL 5 DE MARZO
46.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO	A PARTIR DEL 6 DE MARZO
47.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	CONCLUSIÓN DE LA PRECAMPAÑA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES.	2 DE MARZO
48.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.	1 AL 26 DE MARZO
49.	ARTÍCULOS 46, 76 Y 173 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL	FECHA LÍMITE PARA SEPARSE DEL CARGO LOS FUNCIONARIOS QUE PRETENDAN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS A DIPUTADOS Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO.	8 DE MARZO
50.	ARTÍCULO 258 DE LA LGIPE Y 298 DE LA LIPEEG	APROBACIÓN DE LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE.	17 DE MARZO
51.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	INICIO DEL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.	DEL 26 DE MARZO AL 1 DE ABRIL
52.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.

ABRIL DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
53.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	PERIODO PARA LA APROBACIÓN DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.	2 AL 4 DE ABRIL
54.	ARTÍCULO 256 DE LA LGIPE Y 296 DE LA LIPEEG.	APROBACIÓN DE CASILLAS BÁSICAS Y CONTIGUAS, POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE.	2 DE ABRIL
55.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑA ELECTORAL PARA DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA.	A PARTIR DEL 5 DE ABRIL
56.	ARTÍCULO 290 LIPEEG.	ORGANIZACIÓN DE UN DEBATE OBLIGATORIO ENTRE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO.	EN ABRIL Y MAYO
57.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	PERIODO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.	2 AL 9 DE ABRIL
58.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	PERIODO PARA LA APROBACIÓN DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	10 AL 12 DE ABRIL
59.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	PERIODO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS	15 AL 21 DE ABRIL
60.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES.	22 AL 24 DE ABRIL
61.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑA ELECTORAL DE LOS CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS.	A PARTIR DEL 25 ABRIL AL 3 DE JUNIO
62.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE Y 294 DE LA LIPEEG	SEGUNDA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, A CARGO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INE	8 DE ABRIL
63.	ARTÍCULO 254 DE LA LGIPE Y 294 DE LA LIPEEG.	ENTREGAR NOMBRAMIENTOS Y SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	9 DE ABRIL AL 6 DE JUNIO
64.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE Y 294 DE LA LIPEEG	PRIMERA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS E INTEGRANTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA	10 AL 15 DE ABRIL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
65.	ARTÍCULO 256 DE LA LGIPE Y 296 DE LA LIPEEG	APROBACIÓN DE LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL, POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE	12 AL 18 DE ABRIL
66.	ARTÍCULOS 217 DE LA LGIPE; 7 Y 188 ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LIPEEG	FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUD COMO OBSERVADOR ELECTORAL.	30 DE ABRIL
67.	ARTÍCULO 291 LIPEEG	EMITIR AVISO MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS, MATERIALES O CUALQUIER OTRO ELEMENTO QUE FORME PARTE DE PROGRAMAS ASISTENCIALES, SALVO LOS CASOS DE EXTREMA URGENCIA.	19 AL 25 DE ABRIL
68.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.

MAYO DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
69.	ARTÍCULO 289, FRACCIÓN I, DE LA LIPEEG	CONCLUSIÓN DEL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDAN LLEVAR A CABO ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN.	7 DE MAYO
70.	ARTÍCULOS 347 Y 348 DE LA LIPEEG.	ENVIAR OFICIOS AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, ASÍ COMO AL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS, PARA QUE EL DÍA DE LA ELECCIÓN MANTENGAN ABIERTAS SUS OFICINAS.	PRIMERA SEMANA DE MAYO
71.	ARTÍCULO 188, FRACCIONES I, II Y LXXXI; 191, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LIPEEG.	APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE RUTAS PARA LA ENTREGA Y RECOLECCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES CONFORME A LOS CRITERIOS EMITIDOS POR EL INE.	ABRIL-MAYO
72.	ARTÍCULO 277, FRACCIONES II Y III DE LA LIPEEG	FECHA LÍMITE PARA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS POR RENUNCIA.	7 DE MAYO
73.	ARTÍCULO 313 DE LA LIPEEG	ENTREGA DEL MATERIAL ELECTORAL A LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	DURANTE EL MES DE MAYO
74.	ARTÍCULO 346, LIPEEG.	SOLICITAR A LOS AYUNTAMIENTOS QUE EN LOS ESTABLECIMIENTOS EN QUE EXPENDAN BEBIDAS EMBRIAGANTES SUSPENDAN SU VENTA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EL PRECEDENTE.	15 DE MAYO.
75.	ARTÍCULO 313 DE LA LIPEEG.	ENTREGA DE BOLETAS, ACTAS Y FORMATOS A LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES LOCALES.	22 DE MAYO
76.	ARTÍCULO 313, FRACCIÓN IV, DE LA LIPEEG.	CONTEO, SELLADO, RUBRICADO Y AGRUPACIÓN DE BOLETAS DE ACUERDO AL NÚMERO DE ELECTORES QUE CORRESPONDA A CADA CASILLA A INSTALAR.	DEL 22 DE MAYO AL 1 DE JUNIO
77.	ARTÍCULO 291 DE LA LIPEEG	INICIO DEL PERIODO DE SUSPENSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS IMPRESOS, DIGITALES, RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS AUTORIDADES Y SERVIDORES PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, RELATIVO A LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE LOS CUALES SEAN RESPONSABLES Y CUYA DIFUSIÓN NO SEA NECESARIA O DE UTILIDAD PÚBLICA INMEDIATA.	23 DE MAYO
78.	ARTÍCULOS 259 LGIPE Y 304 DE LA LIPEEG.	FECHA LÍMITE PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITEN A SUS REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE CASILLAS.	25 DE MAYO
79.	ARTÍCULOS 256 DE LA LGIPE Y 296 DE LA LIPEEG	SEGUNDA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE INTEGRACIÓN Y UBICACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	DEL 15 AL 25 DE MAYO
80.	ARTÍCULO 304, FRACCIÓN III, DE LA LIPEEG.	FECHA LÍMITE PARA SUSTITUIR A LOS REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE CASILLAS.	27 DE MAYO
81.	ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL DEL INE.	ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL IEPC A LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE.	EN LOS TERMINOS Y PLAZOS QUE DETERMINE EL INE.
82.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.

JUNIO DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
83.	ARTÍCULO 314 DE LA LIPEEG.	PERIODO DE ENTREGA DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	1 AL 5 DE JUNIO
84.	ARTÍCULO 348, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LIPEEG.	FECHA LÍMITE PARA QUE EL COLEGIO DE NOTARIOS REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS NOMBRES DE SUS MIEMBROS Y DOMICILIOS DE SUS OFICINAS.	1 DE JUNIO
85.	ARTÍCULO 289 FRACCIÓN V, CUARTO PÁRRAFO DE LA LIPEEG.	PERÍODO DE PROHIBICIÓN PARA QUE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SE ABSTENGAN DE PUBLICAR ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN.	DEL 4 AL 6 DE JUNIO, HASTA LA HORA QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL DEL DÍA DE LA ELECCIÓN
86.	ARTÍCULO 278, PÁRRAFOS QUINTO DE LA LIPEEG.	CONCLUSIÓN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.	3 DE JUNIO DE 2015 (FECHA LÍMITE)
87.	ARTÍCULO 278, SEXTO PÁRRAFO LIPEEG.	PERIODO DE PROHIBICIÓN DE CUALQUIER ACTO DE DIFUSIÓN DE CAMPAÑA O DE PROPAGANDA ELECTORAL.	DEL 4 AL 6 DE JUNIO DE 2015
88.	ARTÍCULO 286, FRACCIONES VI Y VII DE LA LIPEEG.	PERIODO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RETIREN SU PROPAGANDA ELECTORAL COLOCADA EN LA VÍA PÚBLICA.	DEL 4 AL 14 DE JUNIO
89.	ARTÍCULO 23 DE LA LIPEEG.	JORNADA ELECTORAL.	7 DE JUNIO
90.	ARTÍCULO 199, 210 Y 355 DE LA LIPEEG.	VERIFICAR LA LIMPIEZA DE LA BASE DE DATOS DEL PREP.	7 DE JUNIO

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
91.	ARTÍCULO 310 LIPEEG.	APROBAR MEDIANTE ACUERDO LA AUTENTICIDAD DE LAS BOLETAS UTILIZADAS EN CADA ELECCIÓN, EN LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE EL SORTEO DE DIEZ PAQUETES ELECTORALES.	7 DE JUNIO
92.	ARTÍCULO 352 LIPEEG.	DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.	7 DE JUNIO A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS
93.	ARTÍCULO 363 Y 364 LIPEEG.	DESARROLLO DEL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS Y ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS.	10 DE JUNIO
94.	ARTÍCULO 379 Y 384 LIPEEG.	CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	14 DE JUNIO.
95.	ARTÍCULO 11 DE LA LSMIMEEG.	PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN CONTRA DE LOS CÓMPUTOS DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y AYUNTAMIENTOS.	DEL 11 AL 14 DE JUNIO
96.	ARTÍCULO 11 DE LA LSMIMEEG.	PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD ANTE EL CONSEJO GENERAL, EN CONTRA DEL CÓMPUTO ESTATAL DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.	DEL 15 AL 18 DE JUNIO
97.	ARTÍCULO 207, FRACCIÓN II DE LA LIPEEG.	SEGUIMIENTO Y TRÁMITE A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE INTERPONGAN CON MOTIVO DEL CÓMPUTO ESTATAL.	ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN.
98.	ARTÍCULO 188 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.

JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO
99.	ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IX, DE LA LIPEEG.	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL ORIGEN, MONTO Y APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO QUE OBTENGAN LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA OBSERVACIÓN ELECTORAL.	7 DE JULIO
100.	ARTÍCULO 402 LIPEEG.	NOTIFICACIÓN AL CONGRESO Y AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE LA DECLARATORIA DE FIRMEZA DE LA ELECCIÓN, UNA VEZ DECLARADA FIRME LA ELECCIÓN CORRESPONDIENTE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.	AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE
101.	ARTÍCULO OCTAVO TRANSITORIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.	TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
102.	ARTÍCULOS 171, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 36 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE	TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, ANTE EL AYUNTAMIENTO SALIENTE.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
103.	ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.	TOMA DE PROTESTA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO.	27 DE OCTUBRE
104.	ARTÍCULO 268, PÁRRAFO QUINTO LIPEEG.	CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL.	A DETERMINAR

GLOSARIO:

IEPC	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
INE	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CG	CONSEJO GENERAL
SE	SECRETARÍA EJECUTIVA
DEOYCE	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL
DEJ	DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA
DEPYPP	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DEA	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEISE	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INFORMÁTICA, SISTEMA Y ESTADÍSTICAS
UTF	UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN